



FEDERACIÓN CHILENA DE FOTOGRAFÍA REGLAMENTO PREMIOS MEJOR AUTOR

DOCUMENTO 35

Este documento reemplaza al Documento N° 6, modificado en Convención 2000.

- Art. 1º Se modifica el Reglamento de premios F.CH.F. al "Mejor Autor" de cada sección de Salones Nacionales e Internacionales realizados en Chile, el cual será otorgado por la F.CH.F. de acuerdo al presente Reglamento.
- Art. 2º En cada sección debe haber un mínimo de 20 autores, de los cuales al menos 10 deberán haber recibido aceptaciones. En los Salones Internacionales estos mínimos se refieren a autores residentes en Chile.
- Art. 3º El premio se otorga a quien entre los autores con tres y cuatro aceptaciones, reúne el mayor puntaje de acuerdo a la siguiente norma,
- 5 puntos por Primer Premio
4 puntos por Segundo Premio
3 puntos por Tercer Premio
2 puntos por Mención Honrosa
1 punto por aceptación.
- Art. 4º En caso de empate, en esta asignación de puntaje, el Director del Salón determinará a quien corresponde el premio de acuerdo al siguiente criterio: tiene mayor mérito el autor con mayor puntaje a través de las votaciones de los Jueces. En caso de persistir el empate, tiene más mérito el autor con cuatro obras aceptados en vez de tres. En caso que aún persiste el empate, tiene más mérito el autor con mayor cantidad de obras galardonadas.
- Art. 5º En caso de que aplicados estos criterios persiste el empate, se otorgarán dos o más premios, según sea necesario.
- Art. 6º En caso de que ningún autor reúna los requisitos mínimos, el premio se declarará desierto.
- Art. 7º El Club organizador debe cancelar el derecho respectivo que se estipula en el Reglamento de Salones, antes de la fecha de cierre de recepción de obras. Este derecho no se modifica si se aumenta la cantidad de premios según lo establecido en el Art. 5º, o si se declara desierto, según el Art. 6º.
- Art. 8º El premio puede ser retirado al autor en caso de que cualquiera de sus obras sea objetada de acuerdo a los Reglamentos de Salones, previa constatación de la falta cometida, según lo dictamine el Directorio de la F.CH.F.